



Estimado(a) colegiado(a):

Tenemos el honor de hacerte partícipe de la renovación del **convenio de colaboración** entre el Colegio y Caja Rural de Navarra.

A través de este **convenio**, puedes beneficiarte de condiciones especiales en la contratación de los diferentes productos y servicios recogidos en el convenio. **Destacamos:**



Cuenta Bienvenida para nuevos clientes: Remunerada el primer año. Dos años sin comisiones y transferencias online gratis para autónomos.

200 €

Regalo Bienvenida para nuevos clientes: Te abonamos **200 €** el primer año, si domicilias la actividad o la nómina en nuestra Entidad. Requisitos, cumplir el Programa más cerca, más sencillo y firmar un compromiso de permanencia.



Programa Promueve más cerca, más sencillo para autónomos: Elimina las comisiones más importantes y disfruta del resto de ventajas de dicho programa.



Programa más cerca, más sencillo, para trabajadores por cuenta ajena: Elimina las comisiones más importantes y disfruta del resto de ventajas del Programa más cerca, más sencillo.



Líneas de financiación: Consulta condiciones en Caja Rural de Navarra.

Agradeciendo tu atención y confiando en que la firma de este **convenio** sea de tu interés, queda a tu disposición y te saluda atentamente,

FDO:

Julián Cerdán Arizcuren,



PRESIDENTE